

RESUMEN DEL COMPROBANTE

EN LA ACTIVIDAD

De la Cía. Cimera S.A.

Susquesú, Ecuador

1) He revisado el Balance General de la Compañía Cimera S.A., sus cuentas, justificadas en la ciudad de Susquesú el 30 de Diciembre del 2014, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a la misma fecha. Mi revisión se efectuó de acuerdo a las normas de revisión de cuentas y por consiguiente incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesario en las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la ley de las compañías relativas a la función del contador.

2) La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general de accionistas y directores.

3) El estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que el mismo al momento de la revisión no contiene debilidades importantes.

4) La compañía cumplió como agente de retención y percipiente del impuesto a la renta y al valor agregado. El plazo para la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio económico 2014 vence el 28 de abril del 2015.

5) Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estas se levantaron conforme a las normas legales y las técnicas contables estatutarias, estando preparadas de acuerdo con normas Ecuadorianas de contabilidad en el orden correspondiente; la correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y asientos de libros y otros documentos administrativos.

6) Con fines y procedimientos adecuados de revisión de cuentas que he llevado a cabo, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Comprobante


Ing. Boris Figueroa B.

C. I. 8 019 013 460

Marzo 28 del 2015.